

relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado Resolución en expediente de revisión de las prestaciones de que eran perceptores. En dichas Resoluciones se recoge el importe de las deudas generadas por prestaciones indebidamente percibidas. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26-4.ª planta, en Málaga, en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (3/2007).

DNI	NOMBRE	PRESTACIÓN
024734692	AMORES CAMPOS, MARIA	P.N.C
025644287	AYALA SAENZ, MATILDE	P.N.C
024786586	ESCALONA CAPARROS, JOSEFA	P.N.C
074823100	ESPAÑA ROMERO, JUAN JOSE	P.N.C
025013678	GODOY RICO, MANUEL	AC.P.
024656814	GONZALEZ LOPEZ, CARMEN	AC.P.
024764459	GONZALEZ MARTIN, CARMEN	P.N.C
025573227	GUERRERO GUERRERO, JOSE	P.N.C
024292732	JIMENEZ LOPEZ, CANDIDA	P.N.C
024570009	LOZANO TRIGUEROS, MARIA	P.N.C
074748703	MACIAS POLO, MARIA	P.N.C
024592327	MARTIN AGUILAR, VICTORIA	P.N.C
024818503	MERIDA MUÑOZ, Mª CARMEN	P.N.C
025581932	MORALES PEREIRA, JESUS	P.N.C
014322496	MORENO FORREST, ANTONIA	P.N.C
025279310	MUÑOZ GONZALEZ, FRANCISCA	AC.P.
024719966	PALOMO CERVANTES, ISABEL	P.N.C
024918183	PEREZ ABASCAL, ANTONIO	P.N.C
079030476	RAGHI OVAALI, HICHAM	P.N.C

Málaga, 27 de febrero de 2007.-La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

*ACUERDO de 14 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto del Acuerdo de Inicio de Procedimiento de ratificación de desamparo que se cita.*

Acuerdo de fecha 14 de febrero de 2007 de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto de Inicio de Procedimiento a don Salvador Cortes Santiago y doña Ana Fernández Cortes Santiago, al estar en ignorado paradero en los expedientes incoados.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrán comparecer, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal, 6, Edificio Junta Andalucía, para la notificación del contenido íntegro de Resolución de 22 de septiembre de 2006 que constituye, en virtud de la tutela asumida sobre las menores I.C.F. y M.C.F., su acogimiento preadoptivo con carácter provisional con las personas seleccionadas al efecto, mediante la suscripción de las correspondientes Actas de Obligaciones, dejando a su vez sin efecto el acogimiento residencial anteriormente constituido.

Se les significa que contra la misma podrá interponerse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta Capital, conforme a la Disposición Transitoria Décima de la Ley 11/81, de 13 de mayo, por los trámites de Jurisdicción Voluntaria, de conformidad con la Disposición Adicional Primera de la L.O. 1/96, de 15 de enero, de Protección Jurídica de Menores.

Cádiz, 14 de febrero 2007.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*ACUERDO de 5 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto a doña Luisa Faba Martínez, del acto que se cita.*

Acuerdo de fecha 5 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de Jaén por el que se ordena la notificación por edicto a doña Luisa Faba Martínez, de la comunicación de salida con familia colaboradora en el procedimiento de desamparo núm. 189/98, al estar en ignorado paradero en el/los expediente/s incoado/s.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al ignorarse el lugar de notificación por encontrarse en paradero desconocido y no poderse practicar, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Jaén, Paseo de la Estación, 19, 3.ª planta, para la notificación del contenido íntegro de la mencionada comunicación de fecha 9 de febrero de 2007 de salida con familia colaboradora en el procedimiento de desamparo núm. 189/98, referente al menor M.L.F.F.

Se le significa que contra dicho acuerdo no cabe recurso alguno por tener la consideración de mero trámite, pudiendo interponerse contra la resolución que ponga fin al procedimiento, conforme a lo previsto en el artículo 107.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Jaén, 5 de marzo de 2007.- La Delegada, Simona Villar García.

*NOTIFICACIÓN de 1 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, de Trámite de Audiencia del expediente núm. 352-2006-21-000288, procedimiento de desamparo núm. 353-2006-21-000233.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Pública y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 26 del Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero), el Instructor del procedimiento de desamparo números 353-2006-21-000233 seguido con respecto a la menor C.P.G., ha acordado dar Trámite de Audiencia al padre de ésta don Rafael Peña González, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, poniéndole de manifiesto el procedimiento por término de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, a fin de que pueda comparecer y presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente.

En caso de no comparecer en el plazo indicado se entenderá cumplido dicho trámite, pasándose a elaborar la correspondiente propuesta de resolución.

Huelva, 1 de marzo de 2007.- El Delegado, P.A. (Decreto 21/85, de 5.2), la Secretaria General, Carmen Lloret Miserachs.

*ANUNCIO de 27 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

Resolución estimatoria de la Medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad, provista en el art. 5, apdo. a), del Decreto 2/1999, de 12 de enero, emitida a los interesados que se relacionan seguidamente:

PS.MA	1098/06	JOSE CAZORLA PAREJA	ALGARROBO
PS.MA	1318/06	FUENSANTA GIL FERNANDEZ	ALMOGIA
PS.MA	716/06	RAFAEL LEON TORRES	ANTEQUERA
PS.MA	1234/06	AFRICA SAMPEDRO FERNANDEZ	CANILLAS DE ACEITUNO
PS.MA	526/06	SABAH RODRIGUEZ ALAOUJ	FUENGIROLA
PS.MA	2358/05	JUAN CARLOS VILLALBA JAIME	MALAGA
PS.MA	2794/05	ROCIO GARCIA FERNANDEZ	MALAGA
PS.MA	47/06	M°. JOSE MARTIN RUIZ	MALAGA
PS.MA	417/06	PILAR FERNANDO RAMIREZ	MALAGA
PS.MA	1002/06	ANTONIA MONTERO MEDINA	MALAGA
PS.MA	1053/06	RAFAELA AGUILAR LOSADA	MALAGA
PS.MA	1066/06	MODESTA ROMELIA SANCHEZ LOPEZ	MALAGA
PS.MA	1099/06	RAFAEL PEREGRINA PEREZ	MALAGA
PS.MA	1245/06	M°. PILAR PEREZ CARIDAD	MALAGA
PS.MA	1301/06	FELISA GONZALEZ MONTIEL	MALAGA
PS.MA	1470/06	MARISOL EDITHVARAS ALVAREZ	MALAGA
PS.MA	1503/06	MAGDALENA RUBIO PEROGIL	MALAGA
PS.MA	1505/06	MIGUEL GONZALEZ RAMOS	MALAGA
PS.MA	1519/06	ANA ISABEL BENITEZ DOMINGUEZ	MALAGA
PS.MA	1547/06	M°. CARMEN CASTAN NACENTA	MALAGA
PS.MA	2044/06	CARMEN SANCHEZ MILAN	MALAGA
PS.MA	1571/06	HERMINIA GIMENEZ VILLAR	RINCON DE LA VICTORIA
PS.MA	1210/06	M°. ESPERANZA SHNEIDER LIGERO	TORREMOLINOS
PS.MA	1529/06	SAADIA ZOUKKANI	TORREMOLINOS
PS.MA	1660/06	OSCAR BARRIO RUIZ	TORREMOLINOS
PS.MA	1374/06	MIGUEL RUIZ RODRIGUEZ	VELEZ-MALAGA
PS.MA	1856/06	JOSE AMADOR VARGAS	VELEZ-MALAGA

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Resolución de archivo de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1 del art. 71 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99:

PS.MA	2360/05	ANA MARIA CHACON GALLARDO	BENALMADENA
PS.MA	1202/06	J. DAVID VILLALBA MENA (ARROYO MIEL)	BENALMADENA
PS.MA	607/06	VIVIANA ALZATE VANEGAS	ESTEPONA
PS.MA	920/06	ESTIBALIZ QUIROS NARVAEZ	ESTEPONA
PS.MA	286/06	FERNANDO LOPEZ TORRERO	FUENGIROLA
PS.MA	1114/06	SARA GIL CARMONA	MALAGA
PS.MA	1170/06	MOHAMED EL IDRISI MIMUN	MALAGA
PS.MA	1765/06	ANTONIO ROSA VARGAS	MALAGA
PS.MA	2038/05	TERESA CARMONA ROMAN	MARBELLA
PS.MA	416/06	RENE PETER BARTHEL	MARBELLA
PS.MA	960/06	ENCARNACION HEREDIA ESCALON	MARBELLA

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Contenido del acto: Requerimiento de la documentación, de los expedientes relacionados seguidamente, en aplicación de lo establecido en el art. 15 del Decreto 2/99, y en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 42 de dicha Ley:

PS.MA	2109/06	LOURDES HEREDIA AMAYA	ALH. EL GRANDE
PS.MA	2347/06	FRANCISCA CAMPOS MARTIN	ALH. EL GRANDE
PS.MA	2414/06	INMACULADA C. JIMENEZ CABALLERO	ANTEQUERA
PS.MA	1945/06	FATIMETOU BENT BRAHIM VALL	BENALMADENA
PS.MA	2208/06	M°. CRISTINA MOLINA RODRIGUEZ	CARTAMA
PS.MA	1836/06	JOSE VARGAS HEREDIA	FUENGIROLA
PS.MA	2271/06	MILOUDA AOURAJ	FUENGIROLA
PS.MA	2358/05	JUAN CARLOS VILLALBA JAIME	MALAGA
PS.MA	2094/06	ROCIO VILLADIEGO AGUIRRE	MALAGA
PS.MA	2099/06	ANA BEGOÑA GONZALEZ RUIZ	MALAGA
PS.MA	2101/06	ANA MARIA SALGUERO MENDIA	MALAGA
PS.MA	2141/06	EVA MARIA CARVAJAL PEREZ	MALAGA
PS.MA	2144/06	RAQUEL JIMENEZ SILES	MALAGA
PS.MA	2175/06	MARIA DOLORES FLORIDO MARTINEZ	MALAGA
PS.MA	2201/06	GEMA CASTILLO MARTIN	MALAGA
PS.MA	2258/06	VERONICA RODRIGUEZ GARCIA	MALAGA
PS.MA	2293/06	MARIA SONIA GOMEZ GARCIA	MALAGA
PS.MA	2319/06	SAID OUASSAK	MALAGA
PS.MA	2343/06	GLORIA MORENO CABRERA	MALAGA
PS.MA	2366/06	JUAN MANUEL HEREDIA FERNANDEZ	MALAGA
PS.MA	2393/06	YANIRE PEREZ LOPEZ	MALAGA
PS.MA	2416/06	JOSEFA SANTIAGO HEREDIA	MALAGA
PS.MA	2358/05	JUAN CARLOS VILLALBA JAIME	MALAGA
PS.MA	2417/06	LIDIA MARIA CASTRO SANCHEZ	MALAGA
PS.MA	2176/06	JUANA BELEN GARCIA HERNANDEZ	MARBELLA
PS.MA	2252/06	MANUEL VIDAL CAPOTE	MARBELLA
PS.MA	2252/06	MANUEL VIDAL CAPOTE	MARBELLA
PS.MA	767/06	MONICA TORRES GELICES	MIJAS
PS.MA	2047/06	MANUELA HEREDIA MOLINA	MIJAS
PS.MA	2136/06	SUSANA CAMPOS HEREDIA	MIJAS
PS.MA	2137/06	DOLORES CAMPOS MOLINA	MIJAS
PS.MA	2375/06	PAULA ANDREA SANCHEZ	RONDA
PS.MA	2063/06	AMINA BOUKABOUT	TORREMOLINOS
PS.MA	2168/06	KHADDOUJ RAQUASSI KHRAMECH	TORREMOLINOS
PS.MA	1990/06	MARCELO FABIAN DELLA VALLE (BENAJARAFE)	VELEZ-MALAGA
PS.MA	1991/06	TINA POGLIANI	VELEZ-MALAGA
PS.MA	2046/06	JOSE MIGUEL APARICIO RECIO	VELEZ-MALAGA
PS.MA	2145/06	FRANCISCO SANCHEZ COIN	VELEZ-MALAGA
PS.MA	2177/06	M°. ANGELES RODRIGUEZ ROMERO	VELEZ-MALAGA

Málaga, 27 de febrero de 2007.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/85, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica al interesado la resolución recaída en el recurso de alzada interpuesto contra Resolución de esta Secretaría General, por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria Cordel de la Alunada.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente Resolución se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en los Servicios Centrales de esta Consejería de Medio Ambiente, Avda. Manuel Siurot, 50, de Sevilla:

Interesado: Francisco Arroyo Romero, en representación de Juan María Pérez Bonilla.

Expediente: 250/01. Deslinde de la vía pecuaria Cordel de la Alunada, en el t.m. del Viso del Alcor (Sevilla).

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 64/2004.